

ACTA ORDINARIA N° 29  
VIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE COBQUECURA  
PERIODO 2008-2012

\*\*\*\*\*

\*\*

En Cobquecura a 23 días del mes de Septiembre de 2009, se reúne el Concejo Municipal en su Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Período 2008-2012 en la Oficina de Alcaldía. Preside la Sesión el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don Julio Manuel Fuentes Alarcón, contándose con la presencia de los Srs. Concejales Don José Pedro Cifuentes Crisóstomo, Don Guillermo Salgado Contreras, Doña Jacqueline Pacheco Alarcón, Don Enrique Rodríguez Alarcón, Don Lautaro Igor Millanao Mora y Don Temistocle Vera Iribarra.

Actúa como Secretaria de la Sesión, la Srta. Valentina González Soto, Secretaria Municipal (s).

Sr. Presidente inicia la Sesión siendo las 09:20 hrs.

**1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR.**

Respecto al Acta N° 28 de fecha 09.09.2009.-, Sr. Presidente consulta si existe observación, acto u omisión.

Al no haber pronunciamiento sobre alguna observación u omisión, los Sres. miembros del Concejo aprueban el Acta anterior.

**2.- CUENTA:**

**2.1.- CORRESPONDENCIA DE INTERÉS**

**2.1.1 MEMO N°06/09**

MAT. : Envía documentación que indica

COBQUECURA, 10/09/2009

DE : JEFE UNIDAD DE CONTROL MUNICIPAL.

A : SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

1.- Dado que el suscrito sólo le fue asignada la función de Control a contar del 06/08/09, por lo que no le corresponde emitir los informes trimestrales que establece el Artículo 29 letra d), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- De acuerdo a lo anterior, en esta oportunidad se entregará al Concejo Municipal solo el Balance de Ejecución Presupuestario Acumulado de la Gestión Municipal y de los Servicios Traspasados de Educación y Salud, correspondiente al Segundo Trimestre 2009.

3.- Para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,

OSCAR MALDONADO CARVAJAL  
Jefe Unidad de Control Municipal

### 2.1.2 MEMORANDUM N° 2

**ANT.** Instrucciones Vigentes.-  
**MAT.** Envía Informe de Gastos

Cobquecura, 09 Septiembre 2009.

De : Jefe Depto. de Finanzas I. Municipalidad Cobquecura.  
A : Sr. Presidente Honorable Concejo Municipal  
Don Julio Manuel Fuentes Alarcón.

- 1.- De acuerdo a Instrucciones vigentes me permito enviar a Ud., Informe Situación Financiera al 30 de Junio del año 2009, de la Gestión Municipal y de los Servicios Traspasados, Educación y Salud.-
- 2.- Lo que envío a Ud. para su conocimiento y análisis pertinentes.-

Saluda atentamente a Ud.

JUAN BUSTOS SEPULVEDA  
JEFE DEPTO. FINANZAS.

El Sr. Presidente aclara que los dos informes anteriormente mencionados fueron enviados a cada uno de los Sres. Concejales y que los memorandum se leen solamente como respaldo.

### 2.1.3 CARTA CAMBIO DE DIRECTIVA DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

DE: Comunicaciones ; [hgacitúa@munitel.cl](mailto:hgacitúa@munitel.cl)  
PARA: [ACHM@MUNITEL.CL](mailto:ACHM@MUNITEL.CL)  
ENVIADO: Martes 15 de Septiembre de 2009.

Estimado Alcalde

De mi consideración:

Junto con saludarlo informo a usted la conformación de la nueva Mesa Directiva de la Asociación Chilena de Municipalidades por el periodo Septiembre 2009-2011.

Presidente	:	Claudio Arriagada Macaya, Alcalde de la Granja
Primer Vicepresidente:		Felipe Guevara Stephen, Alcalde de Barnechea
Secretario General	:	Mario Olavarría Rodríguez, Alcalde Colina.
Vicepresidentes	:	Claudina Núñez J., Alcaldesa de Pedro Aguirre Cerda Mario Palestro Velazquez, Alcalde de San Miguel Jaime Pavez Montero, Alcalde de La Pintana Claudia Vera Barría, Concejala de Ñuñoa Omar Vera Castro, Alcalde de San Antonio Pablo Zalaquett Said, Alcalde de Santiago

Estamos a la espera que los encargados de los distintos Departamentos Municipales nos hagan llegar los nombres de los representantes para la constitución de las Comisiones y el Comité Ejecutivo de nuestra Asociación.

Atentamente,

Comunicaciones  
Asociación Chilena de Municipalidades

#### **2.1.4 MEMORANDUM N° 115.**

ANT. Memo 114  
MAT. Informa lo que indica.

COBQUECURA, Septiembre 23 de 2009.

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.  
A : SECRETARIA MUNICIPAL

- 1.- Por medio del presente y en respuesta a su Memo N° 114, sobre sugerencias del Honorable Concejo Municipal, le informo lo siguiente:  
En relación a inquietud planteada por el Sr. Vera, respecto a camarines del Estadio Fiscal de Cobquecura, le informo que se están realizando las gestiones pertinentes para la compra de vidrios para terminarlos en forma definitiva.-
- 2.- Lo anterior para su conocimiento y fines.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,

LUIS VARGAS ABELLO  
DIRECTOR DE OBRAS

#### **2.1.5 MEMORANDUM 74, PROPOCIÓN DE FIJACION DE LUGAR PARA FERIA LIBRE.**

MAT : Envía Proposición de Fijación de Lugar de Ferias Libres.

Cobquecura, 21 de Septiembre del 2009.

DE: ENCARGADO UNIDAD DE PATENTES MUNICIPALES

A: SR. PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DON JULIO M. FUENTES ALARCON

- 1.- A través del presente adjunto a usted Proposición de Fijación de un lugar para la instalación de Feria Libre, actualmente ubicada en calle Carlos Condell de la Localidad de Buchupureo (actual paso de la carretera), esto para dar una mayor seguridad al público que concurre al lugar y como a los dueños de los puestos, a la vez un mayor control en la fiscalización como también en lo que respecta al cobro de los derechos Municipales. Por lo antes mencionado se pone a la discusión de este Honorable Concejo la siguiente ubicación:

UBICACIÓN DE LA FERIA LIBRE BUCHUPUREO URBANO, :

- SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA FERIA LIBRE LOS DIAS DE PAGO, EN CALLE DIEGO PORTALES (CON LA INTERSEION DE CALLE D. PORTALES)
- Y PROLONGACION HACIA CALLE COLON (CON LAS INTERSEIONES DE CALLE J.J. PEREZ Y G. COX)

- 2.- De igual manera se requiere el fijar un Lugar en el sector de Pullay, teniendo en consideración el paso de vehículos por la carretera, lo cual podría conducir a graves accidentes a los peatones en el sector. Por lo anterior se pone a la discusión de este Honorable Concejo la siguiente ubicación:

UBICACIÓN DE LA FERIA LIBRE SECTOR DE PULLAY:

- SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA FERIA LIBRE LOS DIAS DE PAGO, SOLO EN TERRENOS PARTICULARES DEL SECTOR.

3.- Esperando que esta Solicitud, tenga una buena acogida de su parte saluda atentamente a usted,

RICHARD J. MUÑOZ CABRERA  
Encargado Unidad de Patentes

Sr. Presidente señala, una es la opción que proponemos nosotros, que la feria funcione en terrenos particulares, porque no tenemos terrenos que sean municipales o fiscales, si esto no funciona nos vamos a ver en la obligación de pedir una autorización en Bienes Nacionales que nos fije la condición de que funcionen acá en el ingreso a Pullay.

Sr. Rodríguez señala, donde está la Sede.

Sr. Presidente dice, obviamente eso no le va a gustar a nadie, porque el lugar de pago está por acá abajo y si hablamos de seguridad, no se que tanta seguridad será que la gente se traslade desde la escuela a la salida, se van a venir por la carretera igual, no sé, yo me inclino porque sea un particular el que arriende en el sector, porque es muy lejos.

Sr. Rodríguez pregunta y por qué no pagan en la sede, porque yo digo siempre se ha ocupado la escuela y pierden clase y todo, en ninguna parte se paga en la escuela.

Sr. Presidente responde, pero ahora no se paga en la escuela sino en la parte antigua de la escuela. Pero eso también puede ser una proposición, pero como esto no puede ser de la noche a la mañana, porque obviamente no somos nosotros lo que pagamos y esto me imagino se demorará un mes por lo menos, lo que si estoy de acuerdo es que se ofrezca a los particulares de que puedan cobrarle algún derecho a los feriantes y así nos evitamos problemas no están en la calle, están en un lugar seguro, es por seguridad.

El Sr. Salgado interviene, es por la seguridad, porque los pagadores dijeron que si trasladaban para allá y sucede un asalto no responden los seguros.

El Sr. Presidente afirma, claro, es que está autorizado como local de pago por el INP ese lugar, por eso les digo que no es tan fácil decir a partir de este mes van a empezar a pagar en la sede. Ya pero en concreto en Buchupureo aprobamos la opción de colocar la feria en la calle continuación de la escuela, y que se prolongue para la calle de atrás donde va el canal, hacia la posta y hacia Guillermo Cox.

Sra. Pacheco opina, yo encuentro que no es mala la ubicación, pero tenemos que mirar que en invierno.

Sr. Presidente responde, sí nosotros tenemos que ripiar ahí.

Sra. Pacheco añade, yo siempre había propuesto que la feria se hubiera cambiado en la calle de la Sra. María Venegas hacia arriba, quedé la vuelta a la plaza, porque no queda con tanto movimiento y es como bonito para la gente que va ahí, haberlo dejado porque es más cerca de la gente.

Sr. Rodríguez opina, pero es la plaza también

Sra. Pacheco replica, pero no dentro de la plaza, porque está bonito, está pavimentado, la feria y es como una fiesta de la gente de ahí.

Sr. Presidente señala, si la problemática que ocurre ahí, porque yo también estoy de acuerdo con su postura, es que estas ferias son todo el año y en verano se nos complica, por el tráfico de vehículos.

Sra. Pacheco dice, pero si van a pavimentar la calle de atrás.

Sr. Presidente responde, si la vamos a ripiar, sería menos problemática, porque tenemos menos movimiento, les parece esta proposición, entonces Srta. Secretaria, autorizamos que la feria funcione en calle Diego Portales, con JJ Pérez.

Sra. Pacheco interviene, y en Pullay

Sr. Presidente señala, en Pullay habría dos opciones, cambiarla al comienzo de Pullay, en ese espacio libre que existe pidiendo el permiso a Bienes Nacionales por su puesto, o dejar que particulares puedan arrendar.

Sr. Vera opina, habría que agotar esa instancia primero, la de los particulares.

Sra. Pacheco interviene, yo tengo una sola pregunta yo creo que el dueño del lugar va a cobrar y la Municipalidad también va a cobrar un derecho, entonces ellos no se van a ver interesados si hay muchos pagos, entonces tenemos que ver que o la Municipalidad les deja de cobrar el derecho para que paguen allá.

Sr. Presidente responde, en la única parte en que ellos nos pagan en estos minutos es aquí en Cobquecura, porque en Colmuyao el Club Deportivo les cobra por utilizar la cancha y en Pullay tampoco están pagando, en Buchupureo tampoco, porque están en la calle.

Sra. Pacheco pregunta, pero el derecho municipal.

Sr. Presidente responde, el derecho municipal se cobra igual, pero no es nuestro problema, porque Ud. sabe que es más antigua, el derecho que nosotros cobramos es ínfimo por ley, son como tres mil pesos por puesto.

Sra. Pacheco replica, sí pero si van a tener que pagar seis o siete capaz que no se vean interesados, claro nosotros vemos a los que andan en las tremendas camionetas, pero hay gente del mismo Buchupureo que se instalan con puestecitos súper pequeños con cositas súper pequeñas y van a tener que pagar y no van a poder hacer negocio si les cobra esa cantidad.

Sr. Vera opina, es que ahí se la van a jugar, se van a juntar con otro.

Sr. Presidente señala, mira lo que va a hacer el propietario, no va cobrar puesto por puesto, va a tener que existir una directiva, le arriendo a veinte mil pesos, por ejemplo, ellos verán de acuerdo a los puestos lo que van a pagar y es por su seguridad. Haber mirémoslo por el otro lado los autorizamos nosotros que funcionen en la calle, como Concejo y como Municipalidad, pasa un camión, algún tipo con trago, atropella a alguien, contra quién van a alegar, nosotros no podemos dar permiso, porque es un riesgo, Pullay ya no es el mismo.

Sr. Vera pregunta, al encontrar ese sitio, el aseo quien lo va a hacer.

Sr. Presidente responde, el particular, nosotros retiramos donde corresponde.

Sr. Rodríguez. señala, la dejan amontonados en la calle y el camión de la basura la retira.

Sr. Presidente afirma, entonces lo dejamos así, aprobamos la posibilidad que en un sitio particular se instale la feria.

#### **2.1.6 CARTA SOLICITUD CONCEJAL SR. PEDRO CIFUENTES CRISISTOMO.**

Al  
Señor Presidente y Honorable Concejo Municipal

Ilustre Municipalidad de Cobquecura.

En reiteradas oportunidades he hecho ver al señor Presidente del Concejo y a cada uno de sus miembros, la conveniencia de habilitar nuevamente a la pista de aterrizaje de nuestra Comuna, con el convencimiento de que al hacerlo, estaremos no solo contribuyendo al desarrollo turístico de ella, sino que además, estaríamos recuperando un adelanto que está perdido.

Son Muchas las razones que me llevan a elevar esta solicitud al Honorable Concejo y todas ellas, están muy lejos de pensar en forma egoísta y menos política.

Estoy convencido de que si se apoya esta iniciativa, durante el próximo verano podríamos contar con actividades aéreas que sin duda serán una atracción para nuestra gente y quienes nos visiten, además de incrementar el flujo de visitantes desde el momento mismo en que esta pista, esté operativa. Lo anterior, sin considerar la disponibilidad del Club Aéreo de Chillán de colaborar ante cualquier emergencia para traslados urgentes y la entrega de un Cataviento con un costo aprox. de \$180.000.

Mucho hemos discutido el costo, pero nunca hemos visto con altura de mira, el retorno que el hacerlo nos significa.

Hoy bastaría con ocupar algunas horas de maquina municipal, dos o tres galones de pintura, 600 polines de madera impregnada con un costo de \$720.000 más IVA y 100 rollos de alambre de púa con un costo de 220.000 más IVA, lo que significa un gasto total de aproximadamente \$980.000 mas IVA.

Por lo anterior vengo respetuosamente en solicitar al Honorable Concejo, apruebe en un principio esta iniciativa, con el compromiso que al 28 de Octubre de este año, en la correspondiente cesión de Concejo, podamos tener novedades con relación a reducir el monto estimado, con la gestión que cada uno de los señores Concejales pudiesen hacer, para ayudar a disminuir significativamente este total.

Para lograr lo anterior, vengo en solicitar se me autorice para iniciar gestiones ante la Dirección de Aeronáutica, entre privados y Clubes Aéreos, con el fin de entregar a esa fecha resultados que nos permitan sacar adelante esta iniciativa.

Atentamente

José Pedro Cifuentes Crisóstomo  
Concejal.

Sr. Presidente responde, yo quiero decir dos cosas, primero no es una mala voluntad hacia el Sr. Cifuentes de que no hemos adelantado, sino que no está entro de las prioridades municipales del Presidente por sus costos, porque aunque sea \$500.000, creemos que no es prioritario en este minuto, porque hay otras necesidades más importantes. Lo otro es que no es iniciativa del Concejo, ahora si Ud. lo puede conseguir gratis como en algún minuto planteó de que había conseguido la pavimentación completa de ese aeródromo con la empresa.

Sr. Cifuentes responde, la pavimentación no el arreglo.

Sr. Presidente prosigue, el asfalto del Aeródromo y no dio resultado, yo no tengo problema en darle la autorización para que Uds. pueda gestionar y conseguir todo eso gratis, lo que si le vuelvo a establecer es que no es resorte del Concejo priorizar eso y nosotros como Municipio no le tenemos priorizado con este costo.

Sr. Cifuentes pregunta, quiero hacerle una consulta no es resorte del Concejo.

Sr. Presidente responde, no, porque esta es un asunto de inversión administrativa, las proposiciones las hace el Alcalde, el Concejo solamente aprueba o rechaza la proposición que haga el Alcalde frente a materias de inversión.

Sr. Cifuentes pregunta, Ud. no podría colocarlo en tabla para el Concejo.

Sr. Presidente responde, no porque no está dentro de mi prioridad, yo puedo hacerlo, pedir la modificación presupuestaria, el millón de pesos o más, sacarlo de una parte y

colocarlos en otro e invertirla en la pista de aterrizaje, pero vuelvo a insistir no es prioridad para este municipio en estos momentos, si alguien está en condiciones de colocar a través de privados, como Ud. dice o a través del Club de Aeronáutica, ese millón de pesos, nosotros no tenemos problemas en aceptarlo, muy por el contrario, pero no está como materia de inversión en este municipio.

Sr. Cifuentes, señala, quiero entender que si se me autoriza, quién me tiene que autorizar para hacer las gestiones de tal manera de poder reunir los materiales para poder hacerlo.

Sr. Presidente responde, Ud. tiene la autorización desde el momento que salió elegido para servir a la gente.

Sr. Cifuentes replica, no, yo no puedo llegar a la Dirección de Aeronáutica por nombre propio hacer una gestión que va en beneficio de la comuna y no puedo pasar por encima de todo el resto de Concejales, o sea, yo no me puedo atribuir aquí estoy yo en representación de para hacer este trámite.

Sr. Presidente señala, es que yo no le veo una cosa de tanta importancia, le digo honestamente, lo que Ud. haga en relación a la pista de aterrizaje, bienvenido sin problemas, porque es para la comuna, para mí no tiene una gravedad, de hecho a Ud. se le autorizó cuando hizo las gestiones ante el gerente de la Valko y trajo las novedades de que iba a asfaltar ese aeródromo.

Sr. Cifuentes interviene, no, repito asfaltar no, se iba a estabilizar toda la parte de la cancha.

Sr. Presidente responde, entonces leí mal, porque yo sé que en el acta está que Ud. se había conseguido el asfalto, pero no importa, porque no es de gran relevancia y Ud. está en condiciones de hacerlo, por la condición propia de ser concejal, si es un aporte para la comunidad bien venido cada concejal que pueda hacer algo en bien de nuestra gente, pero yo quiero que lo tome a bien, de que no está dentro de mis prioridades y la del municipio, porque nosotros planificamos año a año la materia de inversión, puedo hacerlo pero no está dentro de las prioridades, aquí hay gastos sociales, le doy un pequeño ejemplo, cuando se le quema un galpón con toda su cosecha a un caballero, a Don Juan Montecino de Las Raíces, donde se le quemó hasta el novillo adentro de su galpón, entonces yo pienso y ayer hicimos la inversión social, que más o menos para ni siquiera para recuperar, sino para que esa persona pueda guardar sus bueyes y su cosecha, me salió \$500.000, la mitad de lo que Ud. me está pidiendo para su pista de aterrizaje, si lo ponemos en balanza, obviamente que la materia social es mi fuerte, porque eso es lo que nuestra gente necesita, por eso quiero que Ud. me entienda bien, no es una política de mala voluntad el decir no, si yo tuviera entre comillas más recursos en este municipio, no le quepa la menor duda que a esta hora ya le tendría iluminado el aeródromo.

Sr. Cifuentes interviene, la verdad de las cosas es que son dos cosas distintas, la parte social, con la parte de desarrollo económico, pero la verdad es que yo cumplo con haber enviado la solicitud y llevar la respuesta.

Sr. Presidente señala, por eso le digo yo.

Sr. Rodríguez pregunta, me da la palabra Sr. Presidente.

Sr. Presidente responde, no hay problema.

Sr. Rodríguez opina, en todo caso yo soy Cobquecurano, yo nací acá y no tiene nada que ver quien lo proponga y quien no, a mí por una condición de hijo de esta tierra, la verdad de las cosas es que el aeródromo hace falta, no te voy a decir que no, porque yo he visto como han llegado hartas avionetas a Cobquecura y yo creo que va a llegar el momento de que alguna autoridad o alguien, vamos a tener que arreglar esto, porque la verdad de las cosas es que es un regalo que tenemos, tenemos una

pista de aterrizaje y piensen que nosotros siempre estamos viajando y que cualquier comuna así como nosotros quisiera tener un aeródromo en condiciones para una emergencia, para que aterricen, para que sea un beneficio turístico, así que yo creo que no es tan descabellado lo que presenta José Pedro, mirándolo bien honestamente, yo creo que si podemos algún día como Concejo invertir ahí yo creo que va ser bueno, lo va agradecer mucha gente.

Sr. Presidente señala, te vuelvo a insistir, si no se trata de querer o no querer hacerlo, si existiera en este momento en este país una institución que financie este tipo de proyectos, esta es la hora que lo tenemos presentado que rato, porque este municipio lamentablemente funciona a través de proyectos, porque Uds. saben perfectamente bien que ingresos propios nosotros no tenemos.

Sr. Rodríguez indica, yo vi. aterrizar avionetas hace 20 años atrás, cuando salía en ese tiempo la corvina y la gente venía de Santiago, de San Felipe a comer, me acuerdo que el mismo Restaurante El Manzano siempre iba a buscar a clientes allá, yo creo que no es mala idea.

Sr. Presidente señala, en la medida de que tengamos las condiciones no hay problema

Sr. Rodríguez prosigue, yo creo que si alguien dice esta cuestión del aeródromo arreglarlo es descabellá, yo creo que no, si lo miramos como comuna turística.

Sr. Presidente replica, pero las reglas han cambiado también, porque el que nos exijan ahora el cierre perimetral.

Sr. Rodríguez responde, no cosas así no, pienso que grandes gastos no, pero tenerla operativa sí, lo que se puede hacer ojalá con los mínimos recursos de nuestra comuna, por eso dije yo, buscar lo más barato y tenerlo operativo, porque algo nos puede servir contar con un aeródromo, cualquier comuna no la tiene, somos una comuna turística, tenemos pa cualquier cosa, que lleguen helicópteros, para una emergencia, todo eso, mirándolo de ese punto a lo mejor en este momento no, porque como dice el Sr. Alcalde se va el presupuesto se va todo para social, pero a lo mejor más adelante, con calma, porque es como tener una cosa más dentro de una comuna.

Sra. Pacheco interviene, puedo tomar la palabra, yo escuché que el Presidente dijo yo lo he vivido varias veces y es que cuando uno quiere algo como concejal tiene que buscar los recursos, yo creo que mi compañero, si en la Municipalidad ya no encuentra los recursos deberíamos unirnos y hacer beneficios, yo hace muy poco puse con \$500.000 unas ventanas en el jardín infantil, porque como no habían recursos aquí trabajé y lo hice, entonces yo creo que debemos juntarnos y unirnos, porque yo creo que la comunidad también se puede poner, Uds. Tienen un montón de amistades, veraneantes, que podemos invitarlos un fin de semana largo y hacer beneficios y podríamos sacar, de hecho no es tanta plata \$900.000, \$1.000.000, esa plata se hace en una o dos eventos.

Sr. Presidente dice, lo que habría que clarificar es que si nos van aguantar los polines con los alambres.

Sra. Pacheco indica, claro eso también, pero como le digo yo me ofrezco para ayudar de esa manera, porque yo creo que también la Municipalidad no todo lo puede dar, nosotros como concejales también podemos gestionar y trabajar.

Sr. Presidente señala, está abierta la posibilidad, vuelvo a insistir que como recursos municipales no está priorizados, a eso me refiero, pero que si están las condiciones y alguien se consigue esas condiciones o hacen un beneficio como Ud. dice, claro nosotros ya teniendo gente podemos poner la mano de obra, se le puede prestar la maquinaria para hacer el perfilado, no hay drama, lo que yo insisto es que no está en nuestras prioridades, como para invertir.

## 2.2 CUENTA DEL PRESIDENTE.

Sr. Presidente informa que se solicitó la documentación respectiva a Carabineros en relación a la actividad de Fiestas Patrias en Cobquecura, a todo esto el Jefe de Retén está pidiendo una reunión después del Concejo para informar sobre lo mismo.

CARABINEROS DE CHILE  
5° COMISERIA QUIRIHUE  
RETEN COBQUECURA

Cuadro Estadístico Labor Policial  
De Fiestas Patrias año 2009, del  
Reten de Cobquecura.

N° Orden	Delito o Infracción	Cantidad.
	Detenidos	
01.-	Conducir en Estado de Ebriedad	02
02.-	Lesiones leve en Pendencia	02
03.-	Amenaza de Muerte con Arma Blanca en VIF	01
04.-	Orden Judicial	01
	Denuncios	
01.-	Ebriedad en Vía Pública	09
02.-	Ingerir Licor en Vía Pública	04
03.-	Daños	02
04.-	Infracción Tránsito	01

JUAN BASCUÑAN GUTIERREZ  
SGTO. 1° DE CARABINEROS  
JEFE DE RETEN

Dentro del trabajo de la Dirección de Obras, hubo trabajo de mejoramiento de caminos en el sector de Nogueche, también construcción de pozos, arreglos de camino y otros trabajos comunitarios en el sector de Corrales.

Perfilado de caminos en sector Medialuna y calles de Buchupureo, instalación de agua en el sector de ramadas; habilitación de escenario y Panteón Viejo para actividades de Fiestas Patrias, traslado de vallas papales acto y desfile de Fiestas Patrias y por último habilitación de cancha de rayuela e instalación caseta sanitaria en el sector Lobería sur.

Aquí quiero hacer un parangón , el día 18 tuvimos la supervisión del Servicio de Salud Ñuble, nos encontramos con nuevas reglamentaciones, que carecen de lógica, donde se pretendió clausurar las ramadas en Cobquecura por no contar con baños ni para el cliente ni con baños para los asistentes de las ramadas, por lo tanto y esto va unido con lo que estaba anteriormente estableciendo sobre el aeródromos, antes esto no se exigía antes se establecían ciertas condiciones básicas, antes habilitábamos los baños de la costanera que no están tan lejos para estas festividades, pero a partir de este año sanidad no permite, nosotros entre el apuro y todo lo demás se habilitaron algunas letrinas, si no me equivoco cuatro en forma súper rápida por funcionarios municipales y tuvimos que hacerlo, pero esto no puede seguir existiendo, esto deberían hacerlo los ramaderos, ellos debería tener la responsabilidad de tener sus baños, pero sabemos que no lo van a hacer y siempre van a estar recargando las condiciones sobre al municipio. Este año se dejaron caer en Cobquecura, pero el próximo año no me cabe duda que van a empezar a abrirse más los espacios y van a

empezar a supervisar lo que los sectores rurales, por lo tanto, yo quiero adelantar esto y no es para luego porque todavía tenemos tiempo hasta La Candelaria cuando hayan nuevas ramadas y esto tenemos que hacerlo lo antes posible y tomarlo con responsabilidad, vamos a tener que hacer una inversión que no estaba considerada y yo considero y ya di la orden para estudiar la posibilidad de comprar a lo menos unos cuatro o seis baños químicos, que sean de propiedad del municipio, los cuales puedan ser trasladados y facilitados bajo costo obviamente, de un cobro para los dueños de las ramadas en algunas instancias y porqué comprarlos y no arrendarlos, porque nos sale mucho más caro, el arriendo de cada uno de esos baños bordea los \$100.000 , \$ 200.000, nuevo un baño de esos cuesta \$1.500.000, pero vamos a tener que hacer los esfuerzos de donde, como lo hacemos, de algún lado, recién le decía al colega Temistocle que como el viaja a Santiago, puede ver a alguna empresa en la carretera que tenga en remate una maquinaria, baños químicos, a lo mejor el puede preguntar que opciones tenemos, pero en el comercio cuesta 1.500.00 más o menos un baño y vamos a tener que hacerlo, porque este problema lo vamos a seguir teniendo y nos va a pasar en Santa Rita y en aquellas playas donde en este momento no tenemos opción por el minuto de tener baños, ejemplo La Iglesia de Piedra, ahora vamos a tener estacionamiento, va a estar iluminado, pero no tenemos baño y no tenemos agua, entonces eso para mi una prioridad porque eso recae en contra de nosotros mismos, Mure tampoco tenemos la posibilidad de contar con baños y también tiene afluencia de público, entonces entre arrendarlo dos o tres meses, creo que valdría la pena invertir para poder tener nuestros propios baños y que le van a servir a la gente en actividades masivas, por ejemplo en la procesión que se hace en Buchupureo en Año Nuevo, perdón para la Pascua.

Sr. Vera opina, y que además se va obtener un ingreso.

Sr. Presidente prosigue, y se va a cobrar un derecho, se conversó con los ramaderos, porque quedaron citados para hoy si no me equivoco, hoy día tenían que ir a Sanidad en Chillán, acudiendo a esa fiscalía, se les entregó un certificado por este municipio, yo conversé personalmente con Joan Carlos Galvarino y en el certificado que se le entregó a cada uno se establece que el municipio si construyó los baños en un momento determinado y quedaron habilitados unos servicios higiénicos provisorios, ojalá les resulte y no les cobren la multa, por son súper caras.

Dentro de todas las quejas que nosotros hicimos a la empresa Valko respecto de algunos trabajos, especialmente nos preocupaba mucho lo que ocurría en la esquina de Prat con Carrera, por lo menos me consta que se está reparando para que el agua pueda evacuar en mejores condiciones, por lo menos eso hemos logrado, nos quedan hartos más.

Sr. Rodríguez pregunta, va a ser en los dos lados porque en lado allá hay más problemas.

Sr. Presidente responde, en los dos lados está considerado, vamos a ver que hacen porque ya están quedando poquísimos, están quedando puros subcontratistas.

Sra. Paqueco, pregunta señor Presidente no han dado respuesta sobre lo que va a pasar en la playa donde sacaron tanta arena, al menos arreglar.

Sr. Presidente responde, no porque de lo único que hemos tenido respuesta de nuestros reclamos es esto que está acá, pero suponemos que algo tendrá que aparecer.

## **CUENTA DE CONCEJALES**

### **2.3.1. CUENTA COMISIÓN SALUD.**

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA  
DEPARTAMENTO SALUD

En Cobquecura, a 23 días del mes de Septiembre del 2009, siendo las 08:00 horas, se reúne la Comisión de Salud, integrada por el Concejal Sr. Guillermo Salgado Contreras, la Srta. Jessica Paola Ramírez Lagos, Directora del Departamento. Salud, actúa como secretaria de la Comisión la Srta., María Elena Valladares Salgado.

La Directora del Departamento de Salud, reitera la importancia de la participación del Sr. Concejal, en la reunión de Comunas vulnerables, actualmente se encuentran dos monitores de comunas vulnerables trabajando en la comuna: y que desempeñan funciones en el Consultorio; son ellos los que tienen la responsabilidad de convocar a reuniones y colaboran activamente con el comité. Uno de los temas prioritarios que surgió en este comité, es la conectividad en los sectores del sector sur; Colmuyao y alrededores; al igual que el aislamiento, por la escasa movilización para salir al sector urbano.

La Directora, le informa que el Departamento de Salud, se encuentra con un déficit presupuestario, por lo que se están reduciendo los traslados a Chillán, quedando solo los días lunes, salvo casos justificados se deben trasladar otros días. Destacar la importancia de la colaboración de los Srs. Concejales en la educación a los pacientes y solicitar también un poco de compromiso para con su propia salud, esto quiere decir que se debe priorizar los usuarios que tiene mayor dificultad para desplazarse, adultos mayores, embarazadas y niños pequeños.

Se informa que se esta realizando trabajo comunitario con las juntas de vecinos, designando un monitor de salud por sector, el que es el nexo para la distribución de cupos a pacientes que se atienden en extensión horaria dental; el cual se asigna un día al mes en que pueden ser atendidos hasta 8 pacientes, en horario posterior a las 18.00 hrs, incluyendo traslado en los sectores mas apartados.

Trabajo de extensión en días sábados, de profesional matrona, enfermera, odontólogo de programas específicos, con pacientes precitados.

Programa Chile Crece Contigo; entrega a mujeres que tengan sus bebes en hospitales públicos; un ajuar completo, que incluye ropa e inclusive una cuna para el mejor bienestar de los bebes.

Sin mas temas que tratar se cierra la sesión a las 8:40 hrs, fijando una próxima reunión para el 11 de Noviembre del 2009 a las 8:00 hrs.

GUILLERMO SALGADO CONTRERAS  
Concejal

JESSICA RAMIREZ LAGOS  
Directora Depto. Salud

MARIA E. VALLADARES S.  
Secretaria de la comisión

### **2.3.2 COMISIÓN SOCIAL**

**ACTA N° 08**

*COMISION DE TRABAJO*

**AREA SOCIAL**

En Cobquecura a 09 días del mes Septiembre del año **2009**, a las 11:00 hrs., se da inicio a la reunión de la Comisión de Trabajo Área Social, en la oficina del Departamento Social Municipal, contando con la presencia del Concejal, Sr. José Pedro Cifuentes Crisóstomo y el Sr. Jefe del Departamento Social Comunal, Don Miguel Ángel Moya Rojas.

Actúa como Secretaria de la reunión la Srta. Irma Rivas Tardón. Temas tratados:

- 1.- Se analiza el tema del porqué no se realizaron reuniones anteriormente.-  
\* Sr. Concejal y Asistente Social concuerdan en que las agendas estaban acotadas y no concordaban las fechas.-
- 2.- Se analizó nuevamente el caso del hijo de la Sra. Margarita Orellana.-  
\* Sr. Concejal se compromete a que hará gestiones en el Depto. de Educación.-
- 3.- Sr. Concejal informa que las Sra. Miguelina Montupil Gómez, se traslado hacia la ciudad de Santiago.-

- \* Sr. Asistente Social informa que se estaba esperando la confirmación del embarazo para realizar ayuda social, la cual en estos momentos esta disponible la ayuda.-
- 4.- Se analizó el documento enviado por el Sr. Concejal a Sr. Alcalde solicitando el listado de las familias puente.-
- \* Sr. Concejal informa que le había llegado un oficio de parte del encargado Regional del Fosis. Y solicitará una audiencia con Seremi de Planificación.-
- 5.- Y último tema se procedió a aclarar algún mal entendido con una funcionaria del programa Puente, reuniéndose con todas las funcionarias del departamento
- Se fija la próxima reunión de la Comisión de Trabajo Social para el día Lunes 21 de Septiembre a las 14:00 hrs., en la Oficina del Departamento Social de la Municipalidad.

A las 12: 00 hrs., se da término a la reunión de la comisión de trabajo Área Social.-

**JOSE PEDRO CIFUENTES CRISOSTOMO      MIGUEL ANGEL MOYA ROJAS**

Concejal Presidente de la Comisión

Jefe Departamento Social Comunal

**IRMA RIVAS TARDON.**

Secretaria Comisión

### **2.3.3 COMISION TURISMO**

INFORME N° 03  
COMISIÓN DE TURISMO

ESTADO DE AVANCE DESDE DICTACIÓN DE DECRETO ALCALDICIO N° 1.434  
DEL 23 DE JUNIO DE 2005

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO  
SRA. JACQUELINE PACHECO.

INTEGRANTES COMISIÓN : SR. OSCAR MALDONADO C.  
(Director Desarrollo Económico)  
: SR. MARCELO SALGADO  
( Enc. Fomento Productivo )  
: SECRETARIO EJECT. SR. PEDRO RAMIREZ C.  
( Jefe de Turismo )

Siendo las 10:30 hrs. del día martes 22 del mes de Septiembre de 2009, se reúne la Comisión--- de Turismo a cargo de la Concejala Sra. Jacqueline Pacheco, quien trabajará con los funcionarios Municipales de la Dirección de Desarrollo Económico, que integran los Deptos. de Turismo y Fomento Productivo respectivamente. En esta Segunda Reunión Participaron la Sra. Concejala, El Director de Desarrollo Económico, el Jefe de Turismo y el Encargado de Fomento Productivo.

- 1.- Se da a conocer que la Dirección de Desarrollo Económico, se encuentra elaborando el Plan de Trabajo de las Actividades de Verano 2009-2010.
- 2.- Se informa que se está trabajando en las actividades programadas del Proyecto F.N.D.R. de Cultura, que ya se realizaron dos de las tres actividades establecidas en el proyecto y que actualmente se encuentra pendiente la Cabalgata de la Amistad de Buchupureo el próximo 11 de Octubre.
- 3.- Se informó sobre actividades programadas por el Servicio Nacional de Turismo de la Provincia de Ñuble y los Municipios de la Provincia, respecto a la Celebración del Día Mundial del Turismo, cuyas actividades se realizarán en Chillán y Los Ángeles con un Stand de Promoción Turística, de productos y artesanía de cada comuna, lo cual, Cobquecura espera estar presente en las dos actividades.
- 4.- El Municipio se encuentra participando en las mesas público privadas de Turismo, Agroalimentarias, de Patrimonio y además participa activamente en la Actualización del Plan de Desarrollo Territorio de Ñuble.

**OSCAR MALDONADO CARVAJAL**  
Director Des. Económico

**JACQUELINE PACHECO A.**  
Concejal  
Presidenta Comisión Turismo

**PEDRO RAMIREZ CARREÑO**  
Jefe Depto. Turismo

**MARCELO SALGADO GONZALEZ**  
Fomento Productivo

Cobquecura, Septiembre de 2009

### **3. TABLA**

#### **3.1 SOLICITUD SUBVENCIÓN CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS INTERNADO LICEO, PROFESOR DIEGO MISSENE BURGOS.**

El Sr. Presidente señala, informarles que esta situación fue tomada por el Municipio , éste se reunión con la directiva y con los transportistas que están involucrado en esta cosa y ya está todo acordado y funcionando por lo tanto esta solicitud que yo voy a leer a continuación es lo que nos va significar a nosotros como costos para que esta institución pueda cancelarle a los transportistas.

#### **SOLICITUD.**

**DE: DIRECTIVA CENTRRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL INTERNADO "PDMB" DE COBQUECURA.**

**A : PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE COBQUECURA.**

**SR. JULIOMANUEL FUENTES ALARCON.**

1.- En atención a la necesidad de contar con apoyo, para cancelar movilización para los alumnos Internos que provienen de los lugares más apartados de nuestra Comuna, y que no cuentan con la movilización contratada por el Municipio por el difícil acceso ; es que solicitamos respetuosamente a Uds. , aprueben subvención para pagar la movilización para los recorridos.

2.- La forma de pago será dividida en dos pagos

- La Primera de Mayo a Septiembre y la cantidad es de \$2.400.000.
- Y la segunda de Octubre a Diciembre y el monto es de \$ 1.575.000.

3.- Esperando una buena acogida a esta petición

Saluda atentamente a Ud.

**MARIA CASTILLO ALVEAR**  
TESORERA

**ADRIANA ALARCON ALARCON**  
PRESIDENTA

Cobquecura , 10 de Septiembre de 2009.-

Sr. Rodríguez pregunta, de que mes por ejemplo.

Sr. Presidente responde, se va a pagar en dos cuotas.

Sr. Rodríguez señala, pero en ese tiempo los vehículos no estaban contratados o no.

Sr. Presidente responde, no si empezaron en Mayo , eso es lo que se establece aquí, que la primera cuota es de Mayo a Septiembre, eso significa que empezaron en Mayo o no, pero por si acaso esto se fijó con todos los interesados, si esto está

establecido es porque el acuerdo al que llegaron fue este. Se aprueba entonces la subvención.

Sres. Concejales al unísono aprueban la subvención.

**ACUERDO N° 96: EL CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS INTERNADO LICEO, PROFESOR DIEGO MISSENE BURGOS, POR UN MONTO DE \$3.975.000**

**3.2 SOLICITUD SUBVENCION ESPECIAL COMITÉ DE AGUA LOS CERRILLOS- LA ESPERANZA.**

#### CARTA SOLICITUD

Cobquecura, 14 de Septiembre de 2009.

Sr. Presidente Honorable Concejo Municipal.  
Pte.

Mediante la presente solicitamos respetuosamente a Ud., la posibilidad de apoyar a la organización que represento, con una subvención especial que nos permita mejorar el sistema de agua potable del Comité de Agua del Comité de Agua Cerrillos – La Esperanza.

Nuestro problema se origina por la mala calidad desagua de bebida, esto debido a que la red principal (antigua), no posee clorador y esto provoca que el agua de esta red no sea potable con el consiguiente problema sanitario para la comunidad del sector.

La solicitud consistente en la compra de un clorador que permita disminuir la carga bacteriana del agua que se utiliza para bebida en el sector, mejorando notablemente la calidad de vida de las familias que se abastecen de esta agua en Cerrillos – La Esperanza.

El aporte que respetuosamente solicitamos a usted es de \$80.000, para la compra e instalación de un clorador en la red antigua de agua, cabe consignar que el comité de agua está en condiciones de contribuir \$40.000 para aportar a la compra de este implemento.

Esperando favorable acogida, se despide atentamente,

JUAN TARDON JARA  
PRESIDENTE COMITÉ DE AGUA CERRILLOS – LA ESPERANZA.

Sr. Presidente señala, que quieren que les diga no tiene siquiera derecho a discusión, a parte es una gran cosa, a parte de comunicarle a ese comité de que la subvención está aprobada por el Concejo Municipal, se tiene que felicitar, porque esa es la manera, de que las personas de los sectores se vayan preocupando de mejorar su calidad de vida, porque el agua es vital.

**ACUERDO N° 97: EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SOLICITUD SUBVENCION ESPECIAL COMITÉ DE AGUA LOS CERRILLOS- LA ESPERANZA, POR UN MONTO DE \$80.000.**

### **3.3 SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE COBQUECURA**

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA  
DEPARTAMENTO SALUD

#### **MODIFICACION PRESUPUESTARIA INGRESOS**

Código Cuenta	Descripción	Aumento	Disminución
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial de Caja	M\$ 3.415.-	
115-05-03-099-000-000	De Otras Entidades Publicas	M\$ 8.304.-	

**TOTAL M\$ 11.719.-**

#### **GASTOS**

Código Cuenta	Descripción	Aumento	Disminución
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	M\$ 5.103.-	
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	M\$ 1.950.-	
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	M\$ 4.250.-	
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión		
215-22-08-000-000-000	Pasajes Fletes y Bodegaje	M\$ 150.-	
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	M\$ 266.-	

**TOTAL M\$ 11.719.-**

JUSTIFICACION : Dicha Modificación corresponde a la distribución del Saldo Inicial de Caja que se distribuye en los ítems de mayor costo, como funcionamiento, mantención de vehículos, consumo de electricidad, mantenimiento de equipos, y útiles de aseo entre otros, los que se justifican debido a la incorporación del turno de Paramédico Residente en el CESFAM Cobquecura.-

Con respecto a la implementación de la equidad rural, se refleja en la cancelación de la extensión horaria de los funcionarios de la posta de Buchupureo, lo cual además implica un aumento en el consumo de electricidad, calefacción, teléfono, materiales de oficina, insumos clínicos y fármacos.-

S e reitera que el CESFAM Cobquecura esta funcionado las 24 horas del día, incluyendo sábado, domingo y festivos. Aumentando de forma directa los gastos de los ítems antes mencionados.

**MANUEL ARAYA ARRIAGADA**  
**JEFE FINANZAS SALUD**

**JESSICA RAMIREZ LAGOS**  
**JEFE DEPTO. SALUD**

Sr. Presidente pregunta alguien tiene una observación respecto la modificación, se aprueba, se rechaza. Se aprueba entonces.

**ACUERDO N° 98: EL HONORABLE CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE COBQUECURA**

**3.4. PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA.**

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA  
DEPTO. DE FINANZAS

**PROPOSICIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

**INGRESOS**

SUBT	ITEM	ASIG	Sub Asig.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
03	01			Patentes y tasas por derechos	1.000	
03	02			Permisos y licencias	2.030	
03	03			Participación en impuesto Territorial	6.000	
05	03	002	001	Fortalecimiento de la gestión	10.008	
05	03	007	003	Aporte Extraordinario Ley 20362	15.282	
08	02			Multas y sanciones pecuniarias	1.140	
08	03			Participación del FCM	46.600	
08	99			Otros	800	
13	03	005	001	Patentes mineras	200	
				<b>TOTAL</b>	<b>83.060</b>	<b>0</b>

**GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG		DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21	02			Personal a contrata	2.000	
21	03			Otras remuneraciones		2.000
21	04			otros gastos en personal	2.500	
22	01			alimentos y bebidas	2.200	
22	02			textiles vestuario y calzado	3.000	
22	03			Combustibles y lubricantes	8.000	
22	04			materiales de uso consumo corriente	7.000	
22	05			servicios básicos	6.000	
22	06			mantenimiento y reparaciones	9.174	
22	08			Servicios generales	30.000	
22	09			arriendos	1.500	
22	10			servicios financieros y de seguros		1.200
22	11			Servicios técnicos y profesionales	6.093	
22	12			otros gastos en bienes y servicios de consumo		3.000
24	01	001		fondos de emergencia		991
24	01	007		asistencia social a personas	8.000	
24	01	008		premios y otros	1.500	
24	03	002	001	Multas ley de alcoholes	400	
24	03	080	001	a la asociación Chilena de municipalidades	50	
24	03	080	002	a otras asociaciones		50
24	03	090	001	aporte año vigente	1.250	
29	04			mobiliarios y otros	2.104	
29	05			maquinarias y equipos	510	
29	06			equipos informáticos	2.520	
31	02	002		consultorias	1.000	
31	02	004		obras civiles		4.500
				<b>TOTAL</b>	<b>94.801</b>	<b>11.741</b>

NOTA:

INGRESOS:

03	01			aumenta por la mayor recaudación de patentes municipales
03	02			aumenta por la mayor recaudación de licencias medicas
03	03			aumenta por la aumento en recaudación de impto. Territorial por pago contrib.
05	03	002	001	Proyecto fortalecimiento de la gestión
05	03	007	003	aumenta por aporte extraordinario a municipios por crisis económica
08	02			mayores ingresos en recaudación de multas
08	03			por mayores ingresos por concepto. De FCM

08	99			aumenta por aportes para combustible por traslados de materiales
13	03	005	001	aumenta por mayores ingresos por concepto de patentes mineras

**GASTOS:**

21	02			aumenta para financiar mayores gastos de personal a contrata
21	03			disminuye para financiar ítem de personal a contrata
21	04			Aumenta para financiar Asig. mensual y gastos de pasajes de Sres. Concej.
22	01			aumenta por gastos en aniversarios de fiestas patrias, Buchupureo y Taucu
22	02			aumenta para financiar gastos del programa de la mujer
22	03			aumenta por el consumo de combustible de vehículos y maquinarias municipales
22	04			aumenta para financiar mat. de oficina y mayores gastos del prog. de la mujer
22	05			aumenta para financiar gastos de servicios de agua, luz y teléfono
22	06			aumenta por mayores gastos en la mant. y rep. de vehículos municipales, cajero automático y mantención de red municipal.
22	08			aumenta para financiar mayores gastos de mant. de alumbrado publico, pasajes aéreos y deposito de residuos domiciliarios
22	09			aumenta para financiar gastos de arriendos de casas
22	10			disminuye para financiar otros gastos de arriendos
22	11			aumenta para financiar gastos de manutención de sistemas computacionales
22	12			disminuye por menores gastos servicios de consumo
24	01	001		se disminuye debido que no necesario incurrir en gastos de emerg. de invierno
24	01	007		aumenta para financiar ayudas sociales a personas de escasos recursos
24	01	008		aumenta para financiar la entrega de becas municipales a jóvenes estudiante
24	03	002	001	aumenta por mayores ingreso por concepto de multas de alcoholes
24	03	080	001	Aumenta para cancelar cuota social a la Asociación Chilena de Municipalidades
24	03	080	002	disminuye por para financiar pago de asociación chilena de municipalidades
24	03	090	001	Aumenta para cancelar pago de 62.5% al F. Común Municip por recep. de PC
29	04			aumenta para cancelar adquisición de mobiliario
29	05			aumenta por adquisición de motosierra emerg. y motobombas riego estadios
29	06			Aumenta para financiar la adquisición de impresoras multifuncionales
31	02	002		aumenta para financiar consultoria proyecto Construc. casetas sanitarias Buchup.
31	02	004		Disminuye para financiar gastos de ayudas soc. a personas de escasos recursos.

**JUAN A. BUSTOS SEPULVEDA**

Jefe Depto. Finanzas

Sr. Presidente señala, Don José Pedro.

Sr. Cifuentes interviene, encuentro no sé o está o corresponde dos cosas distintas en cuanto a los gastos el ítem 2104 habla de financiar la asignación mensual y gastos de pasajes de los Sres. Concejales y el ítem 2208 aumenta para financiar mantenciones en alumbrado publico, pasajes aéreos, quisiera pensar que también se refiere a gastos de Concejales.

Sr. Presidente responde, eso dice acá, haber lo que sucede acá es lo siguiente las modificaciones presupuestarias es un ejercicio contable que se realiza constantemente por los desequilibrios que sufre la caja municipal, si me aumentan o disminuyen mis ingresos, si me aumentan por ley tengo que redistribuirlos dentro del presupuesto municipal a ello se suma que de pronto puedan aparecer los gastos desglosados en cosas similares como Ud. Menciona, no olvidemos que el proceso contable por instrucción de contraloría desde hace seis meses atrás cambio, la glosa de todo esto cambio, por lo tanto fue reconsiderado todo o varios subtítulos o asignaciones, acomodadas en otras áreas.

Sr. Cifuentes señala, no si claro es que aparece como dualidad.

Sr. Presidente indica, lo más probable es que la glosa que establece esa asignación caiga la situación del alumbrado, los pasajes, las asignaciones de los concejales.

Sr. Cifuentes pregunta, en las dos glosas.

Sr. Presidente responde, claro por eso es que se transformó la modificación, de todas formas lo vamos verificar con el Jefe de Finanzas, porque si Ud. se fijan hay varias como se repiten pero son asignaciones distintas en el desglose de la redistribución de aquellos ingresos.

Sr. Cifuentes señala, dice por un lado pasajes Sres. Concejales y por otro pasaje aéreo.

Sr. Presidente indica, aquí tengo un ejemplo en el 3102004. El 22 06 viene por mantenimiento y reparación de vehículos municipales, cajero automático y mantenimiento de la red municipal, están los tres ítem, está lo que le decía anteriormente.

Sr. Cifuentes pregunta, y el 08 de nuevo.

Sr. Presidente responde, el 2208, alumbrado publico, pasajes aéreos, ese es el que estaba diciendo Ud. y el depósito de residuos domiciliarios.

Sr. Cifuentes indica, y ese aumenta en \$30.000.000.

Sr. Presidente señala, aumentó porque aumentó la tarifa del vaciado de la basura, porque tenemos más tonelaje en el vertedero en Chillán y los costos del alumbrado publico también subieron un alza, pero no se olviden de que esta distribución no significa que esto esté gastado, aquí no hay gastos que en estos momentos estén completos, se están haciendo una redistribución de los \$83.000.000 que vio aumentado el flujo de caja municipal y no se hace de nuevo esta modificación hasta cuando suframos nuevamente otra modificación dentro de los ingresos o en los egresos, si dice de los pasajes de los concejales, eso no significa que estos se deban ni mucho menos.

Sr. Cifuentes indica, no se era por la dualidad donde aparecen en los dos.

Sr. Presidente responde, no es por la modificación que sufrieron las glosas, por la contraloría, en los subtítulos e ítem. Entonces, se aprueba esta modificación presupuestaria.

Los Sres. Concejales al unísono responden que se aprueba.

**ACUERDO N° 99: EL HONORABLE CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA.**

**ACUERDO N° 100: EL HONORABLE CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA MEMORANDUM 74, PROPOCIÓN DE FIJACION DE LUGAR PARA FERIA LIBRE.**

**UBICACIÓN DE LA FERIA LIBRE BUCHUPUREO URBANO, :**

- SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA FERIA LIBRE LOS DIAS DE PAGO, EN CALLE DIEGO PORTALES (CON LA INTERSEION DE CALLE D. PORTALES)
- Y PROLONGACION HACIA CALLE COLON (CON LAS INTERSEIONES DE CALLE J.J. PEREZ Y G. COX)

**UBICACIÓN DE LA FERIA LIBRE SECTOR DE PULLAY:**

- SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA FERIA LIBRE LOS DIAS DE PAGO, SOLO EN TERRENOS PARTICULARES DEL SECTOR.

#### 4. INCIDENTES

Sr. Presidente señala, se ofrece la palabra, Don José Pedro, Don Guillermo Salgado, Sra. Jacqueline y Don Temístocle Vera.

Sr. Cifuentes señala, en primer lugar recibí una invitación, me imagino que los demás Concejales también, para asistir al cumpleaños N° 5 de la Comunidad Educativa del Liceo.

Sr. Millanao opina, no del Internado.

Sr. Cifuentes continúa, allá del Internado, correcto, me llama la atención, es en realidad para hacerlo ver que como es una cena bailable le colocaran Ud. y señora, si uno quisiera bailar con su señora, es un pequeño detalle, igual que algunas ceremonias, donde a lo mejor las señoras quisieran asistir, pero se ven privadas.

Sr. Presidente responde, el que invita es el que pone las condiciones, en este caso invita el Internado.

Sr. Cifuentes indica, yo voy a ir igual con la Señora haber que pasa.

Se mantiene el problema del sector de La Piedra Alta, no se que se podría hacer, no se porque lado va la solución. Por otro lado yo hice una solicitud oficial del listado de las familias Puente y Chile Solidario y después de mucho tratar de conseguir esto y me llegó un oficio un ordinario en el sentido de que tenía que todo esto tenía que ser solicitado, del Director del Fosis a mi, para que lo yo lo solicitara al SEREMI de Planificación, así que va por ese lado la solicitud por este momento y vamos a ver que pasa, que dice. Finalmente se hizo la gestión, se la hice llegar a la Sra. Jacque, en el sentido de tomar contacto con el Presidente de la Asociación de los Municipio Turísticos y contestó textual, quisiera agradecer la gentil invitación de visitar vuestra comuna, como también felicitarlos por el Ingreso a la Asociación de Municipios Turísticos. De acuerdo a la planificación de actividades en lo posible estaría compartiendo su Concejo el día 14 o 28 de Octubre y una vez confirmada la fecha avisaré de inmediato. Esto debido a que se le pidió que ojalá viniera un día miércoles de tal manera que primero el Alcalde y el Concejo tuviera conocimiento y se pudiera presentar, así que tan pronto como se acomode la fecha, no se si habrá algún inconveniente en que haga una presentación ante el Concejo.

Sr. Presidente señala, no pedirle a la Presidenta de la Comisión de Turismo que tenga la condición, que una vez que esté confirmado, pueda programar, porque nosotros no necesitamos hablar con él, una reunión con la Cámara de Turismo y Comercio.

Sr. Rodríguez opina, pero sería bueno con el Concejo o sea.

Sra. Pacheco interviene, si con la Cámara de Turismo, una reunión más amplia, el dice que el saludo, la bienvenida y algo con más gente.

Sr. Presidente explica, lo que estoy diciendo es que para qué nosotros necesitamos esta reunión, para que el viniera y nos explicara sobre postulaciones y otros en la parte turística y eso debe ir dirigido aparte de nosotros, más importante aún para nuestra gente que inserta en la parte turística, es decir, la Cámara de Turismo y Comercio y otros y a eso me refiero yo, no es que nosotros no los vallamos a recibir ni mucho menos, yo entiendo que tenemos que planificar con tiempo para que no resulte un bochorno, a toda la gente, a eso me refiero yo.

Sr. Rodríguez opina, pero sería bueno recibirlo como Concejo y estar ahí con él y escuchar, porque al final nosotros la llevamos en la Comuna la parte turística.

Sr. Presidente señala, parece que yo soy el enredado, yo estoy diciendo que a parte de eso, nosotros entre comillas no somos tan importante, pero nosotros vamos a estar ahí, lo que yo le estoy diciendo a la Sra. Jacqueline es que como Presidenta de la

Comisión, con tiempo, una vez que tenga la certeza de la fecha ella haga las gestiones con el Depto. de Turismo de la Municipalidad de hacer las invitaciones como corresponde, tener una planificación de la actividad, a eso me refiero.

Sr. Cifuentes indica, se le invitó por dos días para prepararle un programa justamente ojalá una charla en el Liceo, una reunión con la Cámara de Turismo y Comercio, con gente de Buchupureo.

Sra. Pacheco opina, no en Buchupureo vamos a estar solo, pregúntele a la Secretaria Municipal, allá somos poquitos, a la gente no es muy de reuniones.

Sr. Presidente prosigue, pero por ahí va Sra. Jacqueline, para que Ud. lo tenga en consideración. Ahora si no me equivoco Don Guillermo y después la Sra. Jacqueline.

Sr. Salgado señala, Sr. Presidente podría pasar la maquina la Motoniveladora a Miramar, está harto malo.

Sr. Presidente responde, ya estamos terminando en Colmuyao, yo creo que la próxima semana vamos a andar por allá. Sra. Jacqueline.

Sra. Pacheco interviene, lo mío es más un tema con una calle de Buchupureo, la calle JJ Perez, la calle de la entrada del pueblo, para que nos ubiquemos en la casa de la Nanita Hernández, al lado de acá. Lo que pasa es que esa calle, yo no si podemos municipalmente cerrarla, como mínimo o semáforos, porque es un peligro, puede pasar un accidente.

Sr. Presidente pregunta, por el lado de la casa de mi señora.

Sra. Pacheco responde, entra Ud. al pueblo, donde se hizo lo de al medio, dejaron dos salidas de calle, una hacia la calle directo y la otra hacia el otro lado, por el monolito, la parte que dejaron ahí. La salida donde sale directo está muy peligrosa, ha habido dos o tres, de hecho Carlitos Bastías en la camioneta de Don Erick, porque los vehículos salen de aquí, van despacio, pero tienen que salir a más de la mitad de la camioneta y viene la otra y lo toma, porque está con vuelta, no tiene ninguna visibilidad, cero, entonces yo no se quien tiene que ver ahí si nosotros, los de la carretera yo creo que ya no, porque hay un disco pare está al lado que corresponde, digamos de la calle JJ. Pérez hacia la Calle Condell, el problema es que no alcanza a ver con tan solo sacar la punta de la camioneta, sino tiene que salir mucho y en los días del 18 dos o tres intentos de accidentes graves, está muy peligroso.

Sr. Presidente pregunta, y que solución.

Sra. Pacheco responde, solución, que como hay otra salida acá, la calle queda con otra salida, yo no se si lo quieren ver o no en terreno.

Sr. Presidente interviene, habría que dar la vuelta abajo, no si ya entendí.

Sra. Pacheco prosigue, es un lugar que está muy peligroso y nosotros tenemos que ver que podemos hacer ahí, o sea semáforo sería lo ideal pero no van a existir, de hecho ahí y a la entrada hacia la población, son dos lugares que están muy peligroso, porque los vehículos viene de Pullay y está la casa de la Sra. Maria y también está con vuelta y tampoco tiene la salida. Yo lo quiero dejar establecido para ver que solución puede haber y ojalá luego.

Sr. Presidente responde, Sra. Jacqueline por ley, a nosotros, por la modificación que hubo en la Ley Orgánica de Municipalidades, nos otorga también la responsabilidad vial tanto en la parte rural, como urbana, compartimos la misma responsabilidad con Vialidad en este caso, voy a oficiar a Vialidad para que nos manden a alguien que nos pueda avalar también, porque tampoco es tan fácil cerrar una calle.

Sra. Jacqueline, si, es que yo no se cual es la salida de calle si esta o esta otra porque hay dos salidas.

Sr. Presidente, señala, no si esa no tiene problema porque abajo uno sale más abierto, pero la que Ud. dice la que está justo en la curva.

Sra. Pacheco, indica, claro justo tapa la casa, entonces no puede salir, porque la casa esta aquí, entonces tiene que salir hacia allá, cruzar y al cruzar el otro vehículo que viene y con velocidad.

Sr. Presidente responde, está bien la observación y como yo le dije me voy a encargar personalmente de conversar con Vialidad para que vengan, veamos y si es posible cerrarla, porque yo creo que esa sería la solución, la gente va a tener que dar la vuelta al otro lado.

Sra. Pacheco señala, lo otro es pasarle la maquina en la misma calle, JJ. Perez hacia arriba, yendo a hacia la cancha de carrera, porque esa calle está muy áspera, también a la calle JJ P. por detrás.

Sr. Presidente señala, si ningún problema, desde la copa.

Sra. Pacheco si y hasta la posta por detrás. Lo otro es preguntar por las gestiones que Uds. Estaban haciendo ante Bienes Nacionales, por el tema del camping o lo que es la playa, en la parte de los pinos, hay una solución, como para poner un camping municipal, sería bueno hacer la gestión porque por ultimo la municipalidad podría darlo en concesión o comodato a alguien para que se instale, porque hay un solo camping en Buchupureo y son muy altos los precios y la gente se está viendo afectada porque no van hacia el pueblo justamente porque no tiene donde ganarse

Sr. Presidente indica, no hemos tenido respuesta, pero vamos a insistir. Lo otro es que se me había olvidado en la cuenta del Presidente y es que se instalaron más señaléticas con costo municipal en Buchupureo, porque faltaban y estábamos a punto de tener un accidente, pero por lo menos en las partes más conflictivas ya se instalaron y con respecto a la gestión que hicimos en relación a un particular que había cerrado en la Boca del río Colmuyao, anduvo conversando el Capitán de Puerto ayer conmigo acá, ellos vinieron a verificar y efectivamente ese es un terreno de Bienes Nacionales y por lo tanto ellos también oficiarán a Bienes Nacionales la condición de cierre y lo otro no es oficial, pero se lo informo por si acaso hay problemas es que pidieron la orden a la Gobernación de Ñuble para desalojar a la Tsunami, por si acaso.

Sra. Pacheco pregunta, y con los cierros de acá, donde hay dos o tres cierros, ya no es un solo cierro.

Sr. Presidente indica, tampoco tenemos respuesta, ayer fui yo para ya y me fijé, ya tienen con malla y se ganó un contenedor arriba también.

Sra. Pacheco señala, yo no sé si estoy equivocada porque si estoy equivocada ojalá el dueño me disculpe, pero dicen que donde está el contenedor y en otra parte más donde cerraron, fueron los mismos de la empresa para quedarse ellos mismos con esos sitios, entonces si eso es así.

Sr. Presidente establece, si pero hay un pequeño detalle, nosotros insisto ya oficiamos a la Dirección de Expropiaciones del MOP, no hemos tenido respuesta, estamos pidiendo que venga la persona, porque si existe un bien de uso público porque fue expropiado, porque el único organismo que puede expropiar es el Estado, significa que eso queda en tuición municipal, somos los encargados entre comillas de cuidar esos espacios públicos, si eso fue expropiado con fines de la construcción de la carretera, ningún particular se puede apropiarse de algo que no es dueño, a no ser, porque ayer me estuvieron contando una versión de que aparentemente la empresa habría comprado directamente, porque los dueños no le habrían vendido al estado, es

decir, no habían dejado expropiar, no me creo tan fácil, pero lo vamos a verificar y que por eso la habían cerrado, esa es una teoría que ayer no más me la contaron, no me la creo mucho, pero estamos esperando respuesta, porque si damos paso a eso empezamos con uno y otro y vamos a seguir.

Sra. Pacheco señala, yo creo que hay hartos lugares donde se puede ir cerrando, si es tan fácil cerrar partes que son públicas.

Sr. Presidente interviene, Don Temistocle tiene la palabra.

Sr. Vera indica, Sr. Presidente la garita de la subida del Rehue, donde la Sra., donde Don Queno, justo en la bajada, ellos necesitan una luminaria y ellos se comprometen a cuidar el tambor que pueden colocar ahí como para ellos dejar la basura ahí y ellos se harían cargo.

Sr. Presidente responde, nos va a pasar lo mismo que el basurero de Rehue, pero el tambor lo podemos mandar a colocar, pero la luminaria me la están pidiendo desde el año pasado, pero hay un problema, me parece que ahí no hay línea de baja, ese es el problema de que porqué no se ha podido instalar la luminaria ahí. Sr. Rodríguez.

Sr. Rodríguez interviene, cortito es sobre la reparación que están haciendo en la calle Carrera, me gustaría que fuera en los dos lados, porque el lado más complicado es el que esta lado del mar, poniente, o sea sería en los dos lados, porque en el que se está trabajando hoy día no es tanto, porque por el otro le llega el agua las casas, porque el agua queda arriba de la vereda, encima.

Sr. Presidente indica, al lado acá en el invierno la gente de la esquina tiene que colocar tablones para pasar.

Sr. Rodríguez agrega, es para aprovechar que la empresa está ahí, porque después se va a ir y no sacan nada con reparar un lado si al otro le va a quedar malo igual, acá va quedar bueno y allá toda el agua que viene de la otra calle.

Sr. Presidente señala, voy a conversar con el Director de Obras para que se contacte con la empresa para que hagan el trabajo, yo me encargo de eso.

Sr. Rodríguez agrega, lo otro es que escuché que se visitó parece la casa del caballero que se le quemó la casa allá arriba en Los Maquis, me alegro que lo hayan hecho quedó mal a mal traer, perdió semilla todo eso

Sr. Presidente responde, si yo fui personalmente a verlo, se le dio ayuda, perdió todo todo quedé endeudado con él, pero me parece que hoy día miércoles estaría bajando la retroexcavadora de Corrales.

Sr. Rodríguez pregunta, ahí también se le puede hablar a Prodesal o no.

Sr. Presidente responde, no ya estaba aprobado, afortunadamente el caballero estaba aprobado con un galpón a través de Prodesal. Don Lautaro.

Sr. Millanao interviene, a propósito que fui a renovar mi licencia de conducir, me preguntaron si existe la posibilidad que en Cobquecura se otorgue licencia de conducir.

Sr. Presidente responde, si existe la posibilidad, es buena plata, es bueno todo, pero la inversión también es grande, tenemos dos problemáticas, no es tanto la implementación como equipo, eso cuesta diez o quince millones de pesos habilitarlo, el lío que tenemos nosotros es que hoy con la ley no cualquier médico puede ser el jefe del psicotécnico, tiene que tener una especialidad, especialidad en ese sentido.

Sr. Millanao prosigue, es que es justamente un médico que trabaja en esto.

Sr Presidente añade, ah, entonces el quiere hacer doblete, pero eso es justamente lo que nos preocupa a nosotros, porque no tenemos a una persona.

Sr. Millanao indica, si pues , porque abarcaríamos hartas comunas, porque para ir a Coelemu se tiene que pedir hora con un mes de anticipación y esa plata dicen que va directo a la Municipalidad y a lo mejor la inversión vale la pena

Sr. Presidente señala, si y San Nicolás son las únicas dos partes, nosotros lo pensamos, si el negocio es bueno, pero caemos en lo mismo que les hablaba delante, entra harta plata, harta, a mediano plazo conviene.

Sr. Millanao prosigue, lo otro es que cuando estaban pintando el perímetro de la plaza, si pintan amarillo eso quiere decir que aquí nadie se puede estacionar, porque el amarillo significa no estacionarse, una persona de Quirihue me preguntó.

Sra. Pacheco interviene, el Alcalde pinta amarillo porque son sus colores.

Sr. Presidente señala, recuerde que le quité ese color hace tiempo y que tuvo que estar vendiendo los tarros de pintura amarillos para que no coincidiéramos. Lo que tu dices de la plaza, fíjate que no lo había pensado desde ese punto de vista , porque lo que hacemos nosotros acá y en Buchupureo también lo voy a hacer en el bandejón central y todo eso, es una especie de adorno igual cosa los pasos de los minusválidos en las esquinas también están pintados amarillos, pero es más que nada por que es un color que resalta , es decir, para hacer notar, pero no son extensión de.

Sr. Millanao establece, no si yo sé que no, pero se me hizo la consulta y yo lo planteé acá.

Sr. Presidente señala, lo vamos a tener que dejar pasar no más, porque como si se ve tan bonito, yo se que se colocan para no estacionar solamente en las puntas, en la esquina, en un margen de tres o cuatro metros, pero buena la observación.

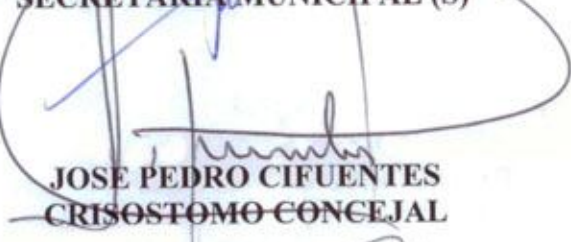
Sr. Vera interviene, sobre lo que planteaba el Sr. Millanao, sobre las licencias el costo de las maquinarias ya no son ni diez ni quince millones de pesos bajaron a tres millones de pesos, se abarataron mucho los costos, yo sé porque Quirihue pretende hacer algo así.

Sr. Presidente señala, averigua y nos cuenta, porque a lo mejor nos conviene y podemos traer a ese médico que señala Don Lautaro. Ya, recuerden, porque les llegó la citación, que tenemos una reunión de trabajo con el Jefe de Retén relacionado con el Plan preventivo de Fiestas Patrias a las 10:30 hrs.


Se levanta la sesión siendo 11:00 hrs.



VALENTINA E. GONZÁLEZ SOTO  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JOSE PEDRO CIFUENTES  
~~CRISOSTOMO CONCEJAL~~



JACQUELINE PACHECO ALARCON  
CONCEJAL



LAUTARO IGOR MILLANAO MORA  
CONCEJAL



JULIO M. FUENTES ALARCON  
PRESIDENTE



GUILLERMO SALGADO CONTRERAS  
CONCEJAL



ENRIQUE RODRIGUEZ ALARCON  
CONCEJAL



TEMISTOCLE VERA IRRIBARRA  
CONCEJAL